



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 23 de agosto de 2013.

VISTO: la exposición escrita presentada en Sala, referente al tema: "Congratulaciones al Club de Leones de Las Piedras , por el éxito logrado el viernes 9 de agosto en la Gran Cata de Vino Solidaria, realizada en dicha ciudad".

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende oportuno prestar su conformidad respecto a la misma.

ATENTO: a lo que determina el Art. 41º del Reglamento Interno, la Junta Departamental en Sesión de la fecha,

RESUELVE

1. Manifiéstanse congratulaciones al Club de Leones de Las Piedras , por el éxito logrado el viernes 9 de agosto en la Gran Cata de Vino Solidaria, realizada en dicha ciudad.

2. Remítase fotocopia de la presente Resolución al Club de Leones de Las Piedras, Radio Cristal, Cable Visión Canaria y Canal 11.

3. Regístrese.

Carp. Nº 4/2013. Ent. Nº 7849/2013.


GRACIELA SANTOS
Secretaria General Interina


HUGO ACOSTA
Presidente